



## RE: REPORTE I TRIMESTRE PLAN DE AUSTRIDAD VIGENCIA 2025

Desde MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 01/05/2025 8:00

Para JEYCE LILIANA MARIA PARRA SIERRA <jlparra@minenergia.gov.co>

CC DANIEL FELIPE CARPETA CORTES <dfcarpeta@minenergia.gov.co>; JULIO JUNIOR ROBLES FORERO <jjrobles@minenergia.gov.co>; PABLO CESAR PACHECO RODRIGUEZ <pcpacheco@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO TIBADUIZA FERNANDEZ <letibaduiza@minenergia.gov.co>

Cordial saludo Estimada Lili y compañeros,

Una vez verificados los soportes correspondientes al plan de austeridad, me podrían apoyar ajustando lo siguiente:

- Respecto a comunicación celular. Poner el signo pesos y el mes de enero en español. (Seguimos usando la misma cantidad de líneas?)

	B	C	D	E	F
	Valor pagado	Fecha	Valor pagado	Fecha	
	469,274.70	Jan-24	351,521.31	Jan-25	
	281,010.35	Feb-24	355,821.30	Feb-25	
	281,010.35	Mar-24	377,922.57	Mar-25	
	1,031,295.40		1,085,265.18		

- Respecto a la información presentada de Consumo de Energía, el dato no indica si son pesos o Wattios.

	A	B	C	D	E
	Fecha	consumo 2024	consumo 2025		
1	enero	27204	24725.6		
2	febrero	27188.4	26118.8		
3	marzo	29714.8	31206.4		
4	total	84107.2	82050.8		

- Respecto al dato de consumo, indicar que se mide en metros cubicos. Sería importante indicar que en un pequeño análisis que el aumento en el consumo puede estar reflejado por el aumento de la población en las instalaciones de la entidad. No sé si se cuente con un comparativo de cantidad de personas de I trim 2024 y I trim 2025.

	A	B	C	D
	Fecha	consumo 2024	consumo 2025	
1	enero	166	209	
2	febrero	175	264	
3	marzo	169	301	
4	total	510	774	

Atentamente,



## Mayra Alejandra Niño Mesa

Contratista

Subdirección Administrativa y Financiera

manino@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300 Ext: 2306

Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co

---

**De:** MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

**Enviado:** martes, 22 de abril de 2025 14:50

**Para:** JEYCE LILIANA MARIA PARRA SIERRA <jlparra@minenergia.gov.co>

**Cc:** DANIEL FELIPE CARPETA CORTES <dfcarpeta@minenergia.gov.co>; JULIO JUNIOR ROBLES FORERO <jjrobles@minenergia.gov.co>; PABLO CESAR PACHECO RODRIGUEZ <pcpacheco@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO TIBADUIZA FERNANDEZ <letibaduiza@minenergia.gov.co>

**Asunto:** REPORTE I TRIMESTRE PLAN DE AUSTRERIDAD VIGENCIA 2025

Cordial saludo Estimada Liliana,

De acuerdo al seguimiento al Plan de Austeridad del MME, la Secretaría General nos solicita aportar los siguientes documentos:

1. Remitir relacion de mantenimiento a vehículos en donde se indique el apropiado vs ejecutado para la vigencia 2025 y comparado con la vigencia 2024, para los meses de enero, febrero, marzo y abril. (GGA)
2. Remitir relacion de costos de vigilancia en donde se indique el apropiado vs ejecutado para la vigencia 2025 y comparado con la vigencia 2024 para los meses de enero, febrero, marzo y abril (GGA)
3. Remitir comparativo de consumo de galones de combustible vigencia 2025 vs 2024 para los meses de enero, febrero marzo y abril (GGA)
4. Remitir relación de compra de papelería del apropiado vs ejecutado para la vigencia 2025 y comparativo para los meses de enero, febrero, marzo y abril. (GGA)
5. Remitir relación de líneas celulares 2024 vs 2025, comparativo de pago realizado en las vigencias para los meses de enero, febrero, marzo y abril. (GGA)
6. Remitir relación comparativa de consumo de agua en metros cúbicos 2024 vs 2025 para los meses de enero, febrero, marzo y abril. (GGA)
7. Remitir relación comparativa de consumo de luz en kw 2024 vs 2025 para los meses de enero, febrero, marzo y abril. (GGA)

Agradezco cargar las evidencias numeradas en el siguiente Link a más tardar el lunes 28 de abril de 2025.

[I trimestre](#)

Cualquier duda o inquietud estaré atenta,



## Mayra Alejandra Niño Mesa

Contratista

*Subdirección Administrativa y Financiera*

[manino@minenergía.gov.co](mailto:manino@minenergía.gov.co)

(+57) 601 2200 300 Ext: 2306

Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

[www.minenergía.gov.co](http://www.minenergía.gov.co)